


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TULTITLÁN

NOMBRE:				TRAMITE:		SERVICIO		X	
Representación Jurídica En Juicios Sobre Dependencia Económica									
DESCRIPCIÓN:									
El servicio de representación jurídica en juicios sobre dependencia económica, permite a la población en situación de vulnerabilidad, recibir a bajo costo representación jurídica para obtener una regulación en la documentación del decujus y así poder constar el que dependían del decujus económicamente									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4.126. Al 4.133 Del Código Civil Para El Estado De México. Artículos 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Del Código De Procedimientos Civiles Para El Estado De México							
DOCUMENTO A OBTENER:		Demanda, copias certificadas del convenio o sentencia				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Indefinido	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Sí	No	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando él o la ciudadanía solicite el servicio de representación jurídica, en especial para el establecimiento de una dependencia económica							
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS									
<ul style="list-style-type: none"> Acta de Nacimiento Del Niño Acta de Matrimonio (en caso de estar casados) Acta de Defunción Identificación Oficial Vigente (con fotografía) Identificación Oficial Vigente de tres testigos (con fotografía) Domicilio donde vivió con el decujus Constancia de inexistencia de matrimonio 				Sí	2	Artículos 2.17, 2.5 Bis Fracción I, II del Código Civil de Estado de México, 49 fracción IV, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México, 41 fracción X de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.			
				Sí	2				
				Sí	2				
				No	3				
				No	3				
				Sí	2				
				Sí	2				
Relato exacto y preciso de los hechos que motivan la petición				Sí	2				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Después de tomar la asesoría, el usuario entrega la documentación solicitada, posteriormente se realiza un escrito inicial para comenzar el procedimiento del juicio, se espera la contestación del juez y de las fechas de audiencia. Por último, se realizan promociones que se generan durante el juicio							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles							
COSTO		\$ 2,600.00		Fundamento Jurídico: Fundamento jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O

DÓNDE PODRA PAGARSE:	En caja del Sistema Municipal DIF			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumpla con los requisitos			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán		Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF Tultitlán.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. María del Carmen Urbán Correa			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio	NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Bo. San Bartolo	MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	Lunes a Viernes de 9 AM a 6:00 PM	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO
55	51221440	5113	No aplica	difprocu@tulti.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué horario puedo asistir a la oficina para hacer la entrega de mis documentos e iniciar el juicio?			
RESPUESTA:	De Lunes A Viernes De 9:00 A 18:00			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuánto tiempo puedo obtener la sentencia de mi juicio?			
RESPUESTA:	El tiempo es indeterminado, ya que nos encontramos a los tiempos de juzgados para brindar fechas			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				



<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Maribel Lechuga Rosas Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p> 	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. María del Carmen Urbán Correa Directora General</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>19 de febrero de 2025</p>
--	---	---